

EL DÍA

Denuncian atropellos contra 40 mil familias sin casa en Buenos Aires

(PL, AP y AFP)

BUENOS AIRES, 12 de diciembre.— Un grupo de sacerdotes católicos denunció la existencia de "Graves y constantes violencias y atropello a la dignidad humana" en el proceso de erradicación de 40 mil familias de las "villas miseria" de esta capital.

Los sacerdotes, que integran el equipo arquidiocesano pastoral de villas de emergencia, refutan la publicidad oficial que presenta como un éxito la erradicación de 165 mil pobladores de las villas miseria.

Mientras el gobierno sostiene que esas personas "viven actualmente en casa propia", los sacerdotes denuncian que tal erradicación "afecta a más de 40 mil familias de nuestra arquidiócesis", las que fueron reubicadas "en otras villas en situación peor que la anterior".

Puntualizan que las autoridades han montado "en casi todas las villas de la capital

—con abundante personal y recursos— un aparato casi policial para desalojar compulsivamente a sus moradores", a los que no se facilitó la adquisición de una vivienda decorosa ni se les otorgaron subsidios y ayuda monetaria, como se había prometido.

Los sacerdotes sentencian que la erradicación de las villas, "por la cantidad de familias y personas a las que afectó gravemente, por las violaciones y atropellos a la dignidad humana que involucró, ha sido y sigue siendo aún una manifiesta injusticia".

El documento menciona como responsables directos de estos atropellos al comisa-

rio Osvaldo Lotito, en el área ejecutiva, a Guillermo del Cioppi, director de la Comisión Municipal de Vivienda, y al intendente de Buenos Aires, brigadier Osvaldo Cacciatore.

En otro orden, 15 hombres y 9 mujeres arrestadas por la policía Federal el miércoles pasado en la zona céntrica durante una manifestación en reclamo de desaparecidos y presos políticos, continuaban detenidos esta madrugada, indicaron fuente policiales.

Los detenidos son acusados de desorden y en las próximas horas serán sometidos a instancias judiciales, dijeron las mismas fuentes.

El arresto de las 24 personas se produjo después que medio millar de familiares de desaparecidos y detenidos políticos se congregaron en la Plaza de Mayo, frente al palacio de gobierno para entregar un documento al presidente, general Jorge Videla.

Por otra parte, la sala segunda de la Cámara Federal en lo Penal admitió el recurso de habeas corpus en favor del ex gobernador provincial de La Rioja, Carlos Menem, detenido hace casi 3 meses.

El defensor de Menem, Hugo Amílcar Grimberg, opinó que éste debe ser dejado en libertad dentro de las próximas 24 horas, debido a que el fiscal de Cámara, que representa al Poder Ejecutivo, no formuló en tiempo ninguna reserva al fallo del tribunal.

EXCELSIOR



EL PAPA JUAN Pablo II recomendó ayer a Chile y Argentina que declaren zona de paz el archipiélago de Beagle, que se disputan en la zona austral del Continente. Lo flanquean los cancilleres Carlos W. Pastor, argentino, y René Rojas Galdames, chileno. (AP)